

DOCUMENTO PRELIMINAR UNO.

ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR.

La Gobernación de Nariño a través de la Secretaría de Gobierno – Subsecretaría de Paz y DDHH viene adelantando la socialización, participación y construcción de la política pública de Paz – DDHH – Justicia del Departamento de Nariño; el objetivo fundamental de este proceso es, escuchar las diversas voces en los territorios y recibir aportes propuestas colectivas que permitan fortalecer y complementar la acción pública-social – comunitaria, privada, para la construcción del documento de política pública de Paz – DDHH – Justicia, que requiere el Departamento.

DOCUMENTO PRELIMINAR

Esta versión preliminar es un documento de trabajo que se ha elaborado en preparación para la consulta de todos los actores sociales; bajos los principios de inclusión, participación y democracia de los 64 municipios, 13 subregiones focalizadas; a la construcción de la política pública de Paz – DDHH – Justicia del Departamento de Nariño.

No se puede reseñar, resumir, citar, reproducir, transmitir, distribuir, traducir o adaptar, ni en su totalidad, ni en parte, de cualquier forma, o por cualquier medio; las opiniones expresadas en este documento preliminar; puesto que es un documento en construcción por lo tanto no representan necesariamente el criterio, de la secretaria de gobierno; la subsecretaria de paz y DDHH, ni los puntos de vista de la Gobernación de Nariño.



CRONOGRAMA.

Definición

El cronograma es una herramienta metodológica que incluye actividades según los lineamientos establecidos por la GOBERNACION DE NARIÑO, la SUBSECRETARIA DE PAZ Y DDHH y otras que la administración considere necesarias, especificando el nombre de la actividad y el periodo de tiempo en el cual se ejecutarán.

Se adelantarán las siguientes actividades:

CRONOGRAMA. ACTIVIDADES. Política pública de Paz – DDHH – Justicia

CRONOGRAMA MATRIZ DE VALIDACIÓN																																		
		MAYO								JUNIO								JULIO								AGOSTO								
NUM	ACTIVIDADES	1								2								3								4								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	
1	Revisión de los criterios de evaluación																																	
2	Organización de evidencias de validación																																	
3	estructuración de instrumentos de recolección de datos																																	
5	Matriz de Validación																																	
6	Determinar población y muestra																																	
7	Aplicación de instrumentos																																	
8	análisis de la información recolectada																																	
9	ponderación																																	
10	Elaboación de informes																																	
11	Elaboración del documento de politica pública																																	
12	sociaizació de los resultados																																	
13	presentación del del documento de politica pública																																	

Figura 1. CRONOGRAMA. ACTIVIDADES
FUENTE: ESTA INVESTIGACION.
SUBSECRETARIA DE PAZ Y DDDHH



INSTRUMENTO DE RECOLECCION. REALIZADOS EN TALLER DIALOGOS REGIONALES

TALLER:

Definición

Es una técnica de recolección de información, que tiene en cuenta las apreciaciones de la subregión focalizada y del sector a socializar, acerca de los aspectos a evaluar, caracterizados por su nivel de complejidad y que requieren información complementaria que puede ser suministrada a través de documentos, presentaciones, ponencias entre otros. Las preguntas son resueltas por la interacción de los participantes en una dinámica que propicia la argumentación y el consenso frente a las preguntas.

Los talleres se pueden organizar y desarrollar por municipio o actores del proceso de acuerdo a la población relacionada con la POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ – DDHH - JUSTICIA, a partir de las siguientes actividades:

- Presentación formal del proceso de POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ – DDHH - JUSTICIA y sus fines.
- Presentación de los componentes conceptuales.
- Explicación de la dinámica del taller.
- Conformación de grupos de trabajo de 3 a 5 integrantes según grupo focalizado o actores del proceso.
- Designación de un moderador por grupo, encargado de presentar las preguntas y dirigir la discusión alrededor del tema.
- Designación del relator, encargado de consignar las respuestas concertadas.

METAPLÁN

Definición

Instrumento de recolección de información que busca generar ideas y soluciones; desarrollar opiniones y acuerdos; o formular objetivos, recomendaciones y planes de acción.



ESTRUCTURA:

CAUSA

Definición

Se conoce como causa al fundamento, motivo o razón para obrar y lograr un objetivo. Para la realización de la recolección de información se utiliza este concepto para la resolución de conflictos que permita identificar las causas o acontecimientos que desencadena a los mismos con la finalidad de evitar la recurrencia del problema.

EFFECTO

Definición

Se define como el resultado, el fin, la conclusión, la consecuencia, que se deriva de una causa con la finalidad de conseguir o aclarar alguna acción.

ALTERNATIVA DE SOLUCION

Definición

Se puede entender a una acción o conjunto de acciones, con el propósito solucionar o atender en cierta medida una problemática identificada, es un proceso de planeación. Esto es, primero se identifica una problemática, se evalúa, se optimiza y posteriormente se deben analizar sus posibles soluciones.

ACTORES

Definición

Representantes del sector académico, trabajadores, jóvenes, mujeres, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, campesinos, comunidades interculturales, inter-étnicos, sector privado.



MATRIZ DE INFORMACION.

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION TALLER DIALOGOS REGIONALES			
CAUSA	EFFECTOS	ALTERNATIVA DE SOLUCCION	ACTORES

Matriz 1. TALLER. MATRIZ DE INFORMACION
FUENTE: ESTA INVESTIGACION.
SUBSECRETARIA DE PAZ Y DDDHH

METODOLOGIA DEL TALLER.

- Organización por mesas de trabajo. Conformación de grupos de trabajo de 3 a 5 integrantes según grupo focalizado o actores del proceso.
- participación de líderes en el diálogo, “moderadores”. Son quienes estructuran el proceso de análisis y discusión, de acuerdo con el contexto de cada uno de los grupos de trabajo.
- Presentación de los asistentes por mesas, nombres, profesión e intereses (de acuerdo con el tema a discutir). Este acercamiento genera confianza entre los participantes y facilita el trabajo de grupo.
- Formulación de una pregunta. Cada una de los asistentes que participa debe escribir en una tarjeta una frase, palabra o idea que responda al tema en discusión. posteriormente, cada asistente ubica su tarjeta en un tablero, previamente dispuesto para tal fin. Las tarjetas se deben agrupar por temas.
- Creación de categorías. El objetivo de este taller es que los participantes creen categorías, en donde vayan agrupando las respuestas de acuerdo con la afinidad que haya entre éstas. Dichas categorías deberán tener un título



que haga referencia al tema del que hablan o al que se refieren las tarjetas en él contenidas.

- **Análisis de información.** El componente visual de las respuestas es muy importante, permite que los participantes analicen y dialoguen otras ideas que no habían contemplado.
- **Desarrollo del taller.** en esta etapa, se estructuran las categorías generales para responder a la pregunta, y además se construyen conclusiones y propuestas que recogen la opinión de todos los participantes.
- **Resultados del taller.** Al finalizar la discusión del Metaplan, se designará a un relator designado por el grupo, quien expondrá frente a los demás grupos, con ayuda del tablero, las conclusiones a las cuales llegó su mesa de trabajo.
- **Sistematización de la información.** A partir de un instrumento técnico, se registra la información del taller para el ordenamiento y clasificación de datos e información, bajo determinados criterios, categorías y resultados, que nos permiten a analizar los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y cuáles son los resultados.
- **Construcción del documento preliminar.** contienen el conjunto de acciones, aportes, observaciones sugeridas por los participantes para planear, ejecutar, reportar y consolidar los resultados del taller, respecto a la construcción de la Política Pública de Paz – DDHH – Justicia. A partir de examinar la información y los instrumentos de recolección de datos; el comité operativo proyecta un documento borrador, que nace de la interpretación y análisis de los instrumentos de información recolectados en el taller.



MATRIZ RECOLECCION DE INFORMACION TALLERES REALIZADOS.

TALLER DIALOGOS REGIONALES POLITICA PUBLICA - DDHH - JUSTICIA								
NUM	SUBREGION	CATEGORIA	CAUSAS	EFFECTOS	SUBCATEGORIA	ALTERNATIVAS	INVOLUCRADOS	RECURSOS
1								
2								
3								

Matriz 2. INFORMACION TALLERES REALIZADOS.

FUENTE: ESTA INVESTIGACION.

SUBSECRETARIA DE PAZ Y DDHH

DOCUMENTOS PRELIMINARES POLITICA PUBLICA PAZ - DDHH - JUSTICIA						
1	GOVERNABILIDAD.	Causas				
		Efectos				
		Alternativas				
2	PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA CAUSAS	Causas				
		Efectos				
		Alternativas				

DOCUMENTO PRELIMINAR

Definición

Un texto que está en construcción, es susceptible de modificación, podrá realizar los ajustes a la evolución del documento definitivo.

GOVERNABILIDAD.

Causas

Como síntomas comunes a las causas que afectan la gobernabilidad, las comunidades del departamento manifiestan que se presenta un marcado desabrazamiento, negligencia y desinterés por parte del Estado; esto en relación a la satisfacción de las necesidades básicas que presentan los territorios. De ahí que la falta de compromiso y voluntad política por parte de los gobernantes, se refleja con su ausencia de proyectos de desarrollo y el incumplimiento de los programas de gobierno que los candidatos suscribieron en los ejercicios políticos de campaña.



Se asume que las pocos recursos invertidos y las escasas gestiones desarrolladas por las administraciones de los niveles municipal, departamental y nacional; no son suficientes para resolver los efectos de los distintos conflictos sociales, el atraso productivo, la pobreza, el accionar de los grupos armados y la vulneración de los derechos humanos, que con especial énfasis persisten en los sectores rurales de la periferia del departamento.

También se evidencia una constante crítica a la centralización político/administrativa de los gobiernos nacional y departamental, manifestación muy reiterada por los actores sociales de las subregiones Sanquianga y Telembí de la costa pacífica, quienes consideran que estos entes territoriales tienen una precaria articulación y coordinación con las alcaldías municipales y demás instituciones locales. Según manifiestan, todos los presidentes y gobernadores solo llegan hasta el municipio de Tumaco, desconociendo el resto de municipios del área que lucen aislados de las prioridades en la gestión pública. Un ejemplo claro con el que ilustran la centralización, es con la llamada gerencia del Pacífico, ente inoperante que se localiza en Tumaco, y que brilla por su ausencia en el trabajo en los municipios de esas subregiones.

En el resto de subregiones se aduce que las instituciones locales son ineficientes e incapaces de formular y sacar adelante grandes proyectos estratégicos, que cada alcalde que pasa solo se preocupa por dejar alguna pequeña obra, sin definir ningún horizonte a largo plazo o visión integradora con otros municipios aledaños. Las clientelas y la burocracia no idónea que se contrata por compadrazgos políticos y pagos de favores electorales, también son consideradas causas estructurales que no permiten el desarrollo de una gobernabilidad que aporte al progreso local.

Por otra parte, una de las grandes causas que limita la gobernabilidad en los territorios, tiene que ver con el déficit en cobertura de la fuerza pública y de los entes administradores de la justicia; lo cual permite que los actos delictivos, los actores ilegales, la impunidad y la constante vulneración de derechos a sectores sociales vulnerables como las mujeres y los adultos mayores, se conviertan en acciones cotidianas con las que las comunidades tienen que acostumbrarse.

Otro tema que según los participantes impide de forma sustancial el buen gobierno, tiene que ver con la ausencia de una democracia representativa transparente y verdaderamente legítima, pues es notorio que la mayoría de mandatarios locales son elegidos por medio de prácticas políticas fraudulentas como la compra de votos, la repartija de dadivas y la promesa de contratos; lo cual conlleva a que una vez sean elegidos, estos se dediquen a

pagar favores particulares y servir a intereses clientelistas en lugar atender a los intereses generales de la población.

Otro motivo al cual se le atribuye las dificultades en la gobernabilidad, tiene que ver con la formulación de planes de desarrollo y políticas públicas que se hacen por



consultores que desconocen las verdaderas fortalezas y debilidades de las regiones, quienes tampoco cuentan con sentido de pertenencia por el territorio y desconocen los valores sociales y ansiedades colectivas de las comunidades; con lo cual no solo se genera apatía de la gente hacia los gobiernos, sino también se acrecienta el desinterés de los ciudadanos por participar y aportar en las decisiones del gobierno.

En consistencia con los anteriores argumentos, los asistentes también manifiestan que el departamento en si tiene grandes carencias en su ordenamiento y planeación territorial, lo que se evidencia en la ausencia de un proyecto estructural de desarrollo a largo plazo, que permita el potenciamiento de las vocaciones y distintas posibilidades que objetivamente se tienen en las regiones, arrancando por el desarrollo de cadenas productivas agropecuarias con valores agregados, el turismo y el avance hacia economías verdes.

De otro modo las comunidades tienen claro que un gran cuello de botella para el desarrollo, tiene que ver con la limitación de recursos económicos y deficiente capacidad fiscal de la gobernación y alcaldías, quienes no solo tienen dificultades para gestionar recursos del nivel nacional e internacional, sino que además son incapaces de crear y desarrollar empresas públicas que fortalezcan el erario y la autosostenibilidad presupuestal.

Los participantes también aducen que los desbordados actos de corrupción que se viven en los entes territoriales, son uno de los problemas estructurales que más afectan la gobernabilidad; siendo un fenómeno que se gesta en las instituciones como alcaldías y gobernaciones, pero que también permea a muchos ciudadanos que se han convertido en actores activos del mismo. Para ellos la corrupción se hace evidente sobre todo en las elecciones políticas, en donde la gran mayoría de partidos y candidatos acuden a innumerables prácticas de corrupción electoral para llegar al poder, que van desde la financiación ilegal con dineros de la contratación pública y el narcotráfico, hasta los típicos ejercicios de la compra de votos, en los cuales las comunidades se dejan seducir por dadas que les resuelven problemas mediatos.

Uno de los elementos potenciadores de los actos de corrupción, tiene que ver con la flexibilidad de la justicia y la impunidad frente a este tipo de delitos, siendo cotidiano ver los pocos corruptos que son condenados, terminan pagando penas irrisorias e incluso son trasladados a sus casas para que cumplan sus cortas condenas, cuestión que termina por fomentar estas prácticas dentro del estado y además genera desinterés ciudadano ante la denuncia de estos hechos. De igual manera la débil de conciencia colectiva frente a la defensa de lo público y la apatía ciudadana para ejercer acciones de veeduría y control social, permite que la corrupción casi no tenga mecanismos de contención, lo cual se termina pagando con el asalto desmedido al erario y a los intereses generales de la población.



La corrupción se percibe como un nudo ciego que se extiende en todas las estructuras del poder público, se expresa como el peor cuello de botella que no permite que la institucionalidad logre satisfacer las necesidades básicas en relación a los equipamientos en salud, educación, vivienda, servicios públicos etc.

Efectos

Hay una pluralidad de efectos encadenados que se expresan por las comunidades, por ejemplo, la ineficacia, ineficiencia institucional y la falta de resultados en el alcance de las políticas públicas e implementación de los planes de desarrollo, lo cual no solo acrecienta las desigualdades sociales, el atraso en el desarrollo económico y las dificultades en la calidad de vida de los habitantes de Nariño, sino que además genera una desconexión con las urgentes prioridades de los territorios.

La burocracia y clientelismo genera gobierno negligentes e insensibles de las necesidades de la comunidad, pues se prioriza los intereses de pequeños círculos sociales y de poder, desconociendo el real valor público de la democracia. El desmedro y desvío de los recursos públicos, hacen que haya recortes en los programas sociales que atienden a población prioritaria y vulnerable, impidiendo el acceso de derechos que, dentro del enfoque del bienestar, debería proveer y garantizar el gobierno.

La contratación de personas no idóneas y la asignación de contratos a dedo, hacen que las políticas públicas sean inoportunas e incoherentes a las particularidades de las regiones, generándose intervenciones coyunturales y poco sostenibles, que a largo plazo crean mayores problemas debido a la falta de planeación objetiva y congruente.

El desatendimiento de las necesidades básicas y la falta de generación de oportunidades por parte del gobierno, lleva a que muchos jóvenes, campesinos y trabajadores opten por internarse en economías ilegales como la siembra de coca y la minería ilegal; además que muchos optan por incorporarse a grupos armados al margen de la ley. La violencia y sostenimiento del conflicto es el resultado de la incapacidad del estado por asegurar la cobertura de las necesidades básicas, es justo en esa ausencia de posibilidades que los actores ilegales aprovechan para ocupar esos espacios en los territorios.

Las dificultades en la articulación y coordinación interinstitucional entre los distintos niveles del gobierno, ocasiona que haya una especie de gobiernos por feudos en donde cada municipio solo mira por sus intereses a pequeña escala, impidiendo procesos de desarrollo subsidiarios y complementarios con los entes departamental y nacional.

El centralismo nacional y departamental del gobierno en zonas como la costa pacífica, lleva a que por falta de equipamientos dignos, los niños tengan que ir a



escuelas que están al aire libre y desprovistas de cualquier elemento pedagógico, que muchas familias tengan que vivir entre cambuches a la intemperie, que tengan como única opción poder alimentarse una vez al día o tener que morir en las veredas o caseríos por la incapacidad de tener ambulancias fluviales con las cuales sacar a los enfermos a los hospitales.

El desinterés, la desconfianza y la falta de apertura de la participación en las iniciativas gubernamentales, son fenómenos que genera falta de legitimidad, control social y retroalimentación a las ejecutorias de los gobernantes, fragmentando poco a poco la esencia primordial de la democracia.

El desmantelamiento del campo y la migración de los campesinos a las ciudades, son otro efecto común que genera el desgobierno, lo cual a mediano plazo no solo incrementa la pobreza en lo rural, los cinturones de miseria en la ciudad, el encarecimiento de la calidad de vida y la pérdida de la economía productiva del país.

La falta de planificación acertada y la cobertura del estado con la institucionalidad, hace que crezcan el narcotráfico y el desequilibrio con el medio ambiente, esto último muy sentido en las regiones de la costa Pacífica, la región Cordillera y la subregión de Abades, en las cuales la coca se inserta en ecosistemas estratégicos y la minería ilegal afecta desproporcionadamente los nacimientos y afluentes de agua.

En relación al grueso problema que significa la corrupción, la población es consciente que esto genera mayores brechas de desigualdad social y mayores niveles de subdesarrollo en las regiones, pues los grandes recursos públicos que se desvían en estas prácticas, son los mismos con los que se deja de financiar obras y proyectos que sirvan para generar mejores condiciones de bienestar y vida digna para la ciudadanía. Por ende, la corrupción y el clientelismo político conllevan al atraso en el desarrollo social, cultural y económico de las regiones. La pobreza y desigualdad se ve acentuada en algunas regiones rurales dispersas donde se ha reducido la irrigación de recursos, reflejándose en la ausencia de bienestar social, precariedad en la prestación de los servicios y pobreza absoluta.

Los actos de corrupción política como el fraude electoral, la compra de votos, los sobornos, entre otros tantos; permite que gobernantes no preparados para asumir cargos de gestión pública lleguen al poder, convirtiendo a la gobernabilidad en solo una herramienta para vulnerar los recursos públicos y el bolsillo de los contribuyentes vía impuestos, y no en un instrumento de servicio a la ciudadanía. Del mismo modo, los gobernantes no idóneos, se caracterizan por la falta de eficacia y eficiencia en la gestión pública, con grandes carencias en la planificación del territorio y la apertura de la participación ciudadana para construir el horizonte de lo público, lo cual impacta contundentemente en el desarrollo de los municipios.



Al elegir representantes inoperantes que no cuentan con la voluntad política y enfoque social necesario, surgen como consecuencia prácticas como la burocratización sin mérito y la asignación de cargos públicos sin procesos meritorios de selección; siendo una práctica que sirve para perpetuar el relevo generacional de los gamonales regionales en el poder político, impidiendo que otros sectores democráticos tengan opción de poder disputarles el poder local.

El desequilibrio social y la presencia de la corrupción en todos los niveles de la sociedad y el estado, hace complejo el trabajo de sensibilización para un buen ejercicio de participación electoral, ya que esto imposibilita al ciudadano para que pueda incidir y participar de manera libre y consciente, causando afectación en la puesta en práctica de las políticas sociales e impidiendo el desarrollo endógeno.

Alternativas

Se pide implementar procesos de descentralización del estado para disminuir el aislamiento geográfico que sufren muchos los municipios de provincia, de igual manera se mira necesario fortalecer dinámicas de articulación entre las regiones, con la presencia de unidades de apoyo que hagan presencia en cada una de los municipios con la visita periódica del gobernador y gabinete municipal; esto con el objetivo de activar mesas técnicas orientadas a la gestión y el seguimiento conjunto de proyectos de desarrollo.

A nivel de las subregiones de la costa pacífica se propone que los 10 municipios de las 3 subregiones que la conforman, puedan unirse en una confederación de municipios que les permita mayor capacidad de diálogo y negociación con presidencia y gobernación, que además se cambie la estructura y modo de funcionamiento de la gerencia del pacífico, garantizando enlaces permanentes en las 3 subregiones y con asignaciones específicas de presupuestos de apoyo y así limitar que todo el presupuesto solo se canalice para Tumaco.

La construcción de políticas públicas debe realizarse desde los territorios dando sustento a las diferentes problemáticas de las comunidades y los diferentes sectores de impacto, propiciándose amplios procesos de concertación ciudadana que no solo permita la legitimidad de las iniciativas, sino que además genere mayor eficiencia en los resultados positivos para la población. Las comunidades también están de acuerdo en que se reactiven los programas de presupuestos participativos, en donde los 64 municipios no solo tengan la asignación de unos rubros para ser distribuidos en proyectos, sino que además se cuente con la comunidad para discutir las iniciativas y las asignaciones, que estos procesos incluso puedan tramitarse por ordenanza departamental para asegurar su sostenimiento en el tiempo.



Se estima que por lo menos los funcionarios de primer nivel como secretarios, subsecretarios, jefes y directores de dependencia, puedan nombrarse teniendo en cuenta un proceso mínimo de selección que aseguren su idoneidad, que estos puedan contar con el conocimiento y la experiencia relacionada para asumir los cargos y que incluso la misma comunidad pueda sugerir alternativas en las hojas de vida para que alcaldes y gobernador puedan tomar decisiones.

Por otra parte, se plantea la necesidad de que los funcionarios públicos y los contratistas del estado, por obligación deban formarse en competencias relacionadas con los enfoques de género, étnico, personas vulnerables, DDHH y en habilidades para la vida relacionadas con la participación, la conciencia colectiva, el sentido de pertenencia, el trabajo en equipo, el respeto y la cívica.

Se plantea que el estado no solo se limite a un ser un estado burocrático que se sostenga de los impuestos de los ciudadanos, sino que además pueda crear empresas públicas generadores de servicios, empleos y nuevos ingresos, empresas que puedan ser apalancadas con los presupuestos públicos mientras alcanzan su punto de equilibrio y autonomía financiera. Por lo demás las políticas de capital semilla e impulsos financieros suministrados a MYPINES y emprendedores, deben ser apuestas permanentes y con acompañamiento técnico otorgado a lo largo de todo el desarrollo de los planes de negocio, pues lo fundamental es asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Se necesita mayor presencia de la fuerza pública con militares y policías, pero también se necesita que los entes de justicia tengan mayor injerencia en los municipios, pues la impunidad y la normalización de la vulneración de derechos es algo generalizado porque no se denuncia. La fuerza pública debe ser acompañada con la llegada de políticas de intervención y desarrollo social, de lo contrario no se ataca los problemas sino tan solo algunos efectos aislados.

También se demanda que los aparatos de control hagan mayor presencia en las regiones, que la contraloría y la procuraduría generen acciones oportunas y más efectivas en contra de los corruptos y delincuentes que se camuflan en las entidades de gobierno. La promoción y el fortalecimiento desde el gobierno de las ligas de veeduría ciudadana, debería ser una estrategia permanente para impulsar liderazgos que ayuden a cuidar y defender lo público, generando presión social para que los corruptos no tengan el camino tan libre para cometer sus actos deshonestos.

Se debe procurar golpear a la politiquería, fortaleciendo el seguimiento y juzgamiento a los delitos electorales como la compra de votos y coacción al sufragante, garantizando que quienes sean electos en los diferentes cargos de elección popular, sirvan a las comunidades con transparencia y no sean presos del servicio a clientelas y a los sectores de poder dominantes en los territorios. De igual manera, la ciudadanía debe movilizarse con veedurías en los procesos de escrutinio y conteo de votos, evitando la proliferación de los riesgos en instituciones cuestionadas como la registraduría.



Para que las comunidades puedan realizar un ejercicio político y electoral efectivo, se expone la necesidad de formar desde las bases mediante cátedras en política, paz, historia, cultura, ciudadanía, cooperativismo, liderazgo juvenil, control político, ética, valores y respeto por lo público; todo esto con el fin de contrarrestar los actos corruptos que se presentan motivados por la política tradicional.

Se propone también que los organismos de control accionen de forma más oportuna y con transparencia ante las acciones corruptas que generen los funcionarios y servidores públicos, que estos puedan recibir un castigo ejemplar sin ningún tipo de flexibilidad en su juzgamiento, que las leyes sean severas para estos delitos y que unidades especializadas de fiscalía y contraloría puedan actuar de manera más eficiente en la persecución y enjuiciamiento de corruptos.

Se demanda que la distribución de los recursos públicos sea transparente y la sociedad pueda acceder a la información detallada de la contratación y la ejecución de obras y proyectos, para lo cual las tecnologías informáticas y las herramientas digitales, pueden convertirse en una nueva arma para que la ciudadanía pueda luchar en contra de la corrupción.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA

CAUSAS

Los participantes expresan que las comunidades en su mayoría desconocen los mecanismos de participación que se conciben como deberes y derechos constitucionales, esto muchas veces impide que puedan incidir en la construcción de políticas públicas y toma de decisiones de los gobiernos municipales y departamental. Este desconocimiento es un problema estructural, pues desde las mismas instituciones educativas no se forma a los estudiantes en este tipo de competencias cívicas, lo cual genera que los ciudadanos luzcan ajenos y desinteresados de espacios de participación importantes en los cuales puedan expresar sus conocimientos y propuestas para mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.

Otra dificultad asociada a la deficiente participación efectiva de la ciudadanía, se refiere a que muchos órganos que el estado debe promover por norma, como son los consejos de planeación territorial, los consejos de mujeres, concejos de cultura, consejos de juventudes, comités de veedurías entre otros, carecen del apoyo real por parte del estado, esto evidenciado en cosas mínimas como la falta de escenarios y logística para su funcionamiento.



También una percepción muy generalizada, se refiere a que la falta de cumplimiento del estado a los acuerdos firmados con las comunidades organizadas como las juntas de acción comunal, las organizaciones campesinas, los consejos comunitarios y comités de veeduría entre otros, lo cual no solo termina desgastando y manoseando los procesos participativos, sino que además termina golpeando la moral colectiva de sus organizaciones.

No obstante las dificultades en relación a la participación ciudadana, no solo se circunscriben al relacionamiento con los órganos promovidos por el estado, sino que a nivel de las comunidades también se hace común ver como órganos representativos como las juntas de acción comunal, las juntas de administración local o las asociaciones de juntas, suelen tener actitudes excluyentes a nuevos liderazgos que quieran aportar, en donde especialmente los jóvenes quedan relegados a cargos que están por fuera de la toma de decisiones y la verdadera incidencia social.

Se tiene la impresión de que hace falta el apoyo e incentivos por parte del estado a los líderes sociales, esto con el ánimo de motivarlos y fortalecer la capacidad de gestión, de ahí que la mayoría de personas que están en cargos de elección comunal, trabajan con recursos que salen de sus bolsillos sin ningún apoyo gubernamental o de sus comunidades.

Las dificultades que tienen los entes de gobierno para comunicar y hacer pedagogía sobre los espacios de participación, se reflejan en que por lo general siempre son las mismas personas las que se atornillan en esos espacios, lo que poco a poco impacta en el interés y confianza de otros sectores sociales que quieran interactuar en tales escenarios de discusión y participación. Uno de los espacios de participación en los cuales las comunidades deberían participar de manera decidida, es en la construcción de los Planes de Desarrollo en los municipios; sin embargo, también se evidencia un gran desinterés por lo público, apatía, desconocimiento, intereses políticos y resistencia por parte de las comunidades.

El sectarismo en la participación ocasionado por las elecciones políticas, es otro dilema que se hace extensivo en el departamento, pues se ha normalizado la práctica en la cual los gobiernos electos solo invitan a sus simpatizantes a procesos importantes como la formulación de planes de desarrollo, distribución de presupuestos para obras y rendición de cuentas.

Por otra parte, hay una sombra oscura que posa sobre los espacios de participación, y es la que se refiere al conflicto armado y los grupos armados al margen de la ley, quienes, con sus acciones violentas y control territorial, infunden temor y miedo ante los líderes sociales, lo cual en constantes ocasiones ha llegado a consecuencias más graves como el asesinato y desaparición de quienes no estén de acuerdo con tales estructuras. y asesinatos en contra de los líderes sociales y participantes de



los acuerdos. Es sin duda limita la participación en zonas como el Piedemonte, la Costa Pacífica, la Cordillera, Abades y el Norte de Nariño, lo que se potencia debido a la desconfianza en las autoridades y las entidades públicas, esto debido a su inoperancia y muchas veces complicidad con estos grupos armados ilegales.

Efectos

Según las comunidades se deberían dar garantías sociales e institucionales para provocar una participación abierta en donde se incluyan todos los sectores sociales priorizando a las juventudes, quienes quieren refrescar estas instancias con nuevas ideas nuevas que contribuyan a la construcción de políticas y procesos sociales innovadores. Para brindar estas garantías se hace necesario que el gobierno invierta recursos financieros y logísticos que permitan su operatividad y sostenibilidad, además de crear políticas que garanticen la seguridad y la vida de los líderes sociales.

La limitación en la participación ciudadana, ocasiona que solo uno pocos se sienten a decidir el desarrollo el desarrollo y el futuro de los territorios, con lo cual se perjudican los procesos de planeación que se cierran a visiones sesgadas, parcializadas y pocas integradoras de la realidad. Por la carencia de una participación amplia y constante, los tiempos de la formulación y ejecución de las políticas públicas quedan en la atribución casi total de los entes territoriales, esto además de que las respuestas institucionales no llegan propiamente a quienes tienen que llegar, en especial los sectores vulnerables con enfoque diferencial.

Las falencias en los procesos de participación ciudadana, también abren un gran boquete al fortalecimiento de las prácticas de corrupción, pues en ausencia de los actores de control, los recursos públicos quedan a merced del manejo indiscriminado de sectores políticos que canalizan las inversiones en favor de sus interés propios y particulares que les prestaron favores políticos o financieros.

Ante un accionar ineficiente del Estado en los territorios y la ausencia de una participación activa de la ciudadanía, la pérdida de credibilidad y confianza en la institucionalidad va tomando fuerza, acentuándose las problemáticas en las regiones tales como la falta de oportunidades, bienestar de las comunidades y jóvenes sin alternativas que toman caminos equivocados como el de la violencia o el narcotráfico.

Alternativas

Se precisa una reinterpretación y reestructuración de los modelos formales de educación, que propendan por incluir materias que promuevan la participación social y el liderazgo entre estudiantes. De igual manera se deben impulsar procesos



flexibles de formación popular dirigidos a líderes sociales, miembros de juntas de acción comunales, mujeres, campesinos etc, de tal manera que se consolide una sociedad más empoderada de los mecanismos de participación social.

El estado debe brindar las garantías para la participación activa de la ciudadanía, dando apertura a procesos de gobernanza que construyan de abajo hacia arriba y permita mayor asertividad a la inclusión de las comunidades. Organismos de participación de jóvenes, mujeres, campesinos, indígenas, afros, sectores culturales, ambientalistas etc, deben contar con los mínimos vitales para su funcionamiento como organismos consultivos del gobierno, logrando una verdadera incidencia en la construcción de lo público.

La ciudadanía también sensibilizarse y empoderarse sobre la importancia de incidir en la formulación de planes de desarrollo y políticas públicas, permitiendo de esa forma que las ansiedades ciudadanas queden inscritas en las agendas públicas de desarrollo local y regional. Igualmente, las comunidades por medio de sus juntas de acción comunales y sus juntas administradoras locales, deben exigir y hacer respetar su dignidad para participar en la distribución de presupuestos y asignaciones de proyectos de desarrollo, pues estos órganos son los representantes más directos en los barrios y veredas.

Respecto a los Planes de Ordenamiento territorial, también den ser formulados de la mano de la ciudadanía, pues en estos instrumentos de planificación quedan definidas líneas fundamentales en relación al desarrollo del urbanismo, la infraestructura estratégica, los equipamientos sociales, el desarrollo económico etc, por lo cual tales decisiones deben abrazarse con la consulta de la mayor cantidad de sectores de interés que aporten y ayuden a trazar los horizontes colectivos de los municipios y el departamento.

El liderazgo comunitario se plantea como una labor altruista y ad honorem, pues se trata de un servicio solidario a la comunidad. Sin embargo, se pide que se tengan en cuenta algunos mínimos estímulos por parte del estado, por ejemplo, la dotación de los elementos logísticos que son fundamentales para el funcionamiento de los organismos comunales y las organizaciones sociales.

Fuente.
Talleres Diálogos regionales
Política Publica de Paz - DDHH - Justicia

